

“Haz 3 compras y recibe 20% de cashback - agosto”

TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Haz 3 compras y recibe 20% de Cashback - agosto”

GENERALIDADES DE LA PROMOCIÓN.

A. La denominación de la Promoción, Responsable y Domicilio.

Haz 3 compras y recibe 20% de Cashback - agosto

Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (“**Banco Santander México**”).

Prolongación Paseo de la Reforma número 500, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

B. Vigencia de la promoción. Del 19 al 31 de agosto del 2026.

C. Cobertura geográfica. Nacional.

D. Productos participantes: Tarjeta de Débito Santander ligada a su Cuenta Santander.

Cuentas de Depósito y Tarjetas de Débito Participantes:

Super Cuenta Privada, Super Cuenta Junior, Super Cuenta Cheques Pago Fijo, Super Cuenta Cheques Saldo Promedio, Super Cuenta Universitaria, Débito LikeU, Débito LikeU Pro, Smart, Super Cuenta Nómina, Super Cuenta Básica (público en general), Super Cuenta Básica (nómina).

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Participan los clientes de Banco Santander México, mayores de edad, titulares de los Productos participantes con residencia en México, cuenten con una cuenta de depósito de las mencionadas y que, durante la vigencia de la promoción cumplan con los siguientes requisitos:

1. Haber recibido y abierto la comunicación directa de invitación a la presente promoción a través de los medios establecidos en la sección de Publicidad y Comunicaciones.
2. Que realicen al menos 3 compras físicas con su tarjeta de Débito Santander o con *Apple Pay* y *Google Pay* o en línea con su Producto Participante en cualquier comercio.
3. Se considerará una participación por cliente, independientemente del número de cuentas de débito que tenga contratadas con Banco Santander México.
4. Banco Santander México verificará en sus sistemas a los clientes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente Promoción.

“Haz 3 compras y recibe 20% de cashback - agosto”

5. Las Cuentas de Depósito y Tarjetas de Débito Participantes no deberán estar bloqueadas. Banco Santander México no se hace responsable de realizar la bonificación en caso de que la cuenta del participante tenga alguna restricción que impida el depósito.
6. Los clientes que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Promoción recibirán una bonificación del 20% de sus compras, topada a \$400 M.N. (cuatrocientos pesos Moneda Nacional).
7. Los clientes que reciban la comunicación correspondiente por Pop Up o Whats App y cumplan con los requisitos establecidos en la presente Promoción recibirán una bonificación del 30% de sus compras, topada a \$400 M.N. (cuatrocientos pesos Moneda Nacional).
8. Banco Santander México tendrá hasta el 30 de septiembre del 2026 para realizar la bonificación correspondiente a quienes participaron.

No participan:

- Empleados de Banco Santander México.
- Las agencias, empresas, gestores o proveedores de servicio de esta Promoción.
- Aquellos clientes que se encuentren desempeñando o hubieren desempeñado un cargo público, principalmente dentro de cualquier entidad reguladora de Banco Santander México.

PUBLICIDAD.

Banco Santander México enviará notificaciones directas a los Clientes participantes a través de la mensajería instantánea tales como WhatsApp, mensaje de texto, correo electrónico registrado en los canales de Banco Santander México, “Pop Up” o *Push Notification y/o WhatsApp* dentro de la App Santander.

MODIFICACIONES.

Banco Santander México podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones mediante la publicación de una nueva versión de este documento. La versión más reciente de los presentes Términos y Condiciones prevalecerá sobre las anteriores, por lo que te recomendamos revisar la información de la Promoción en la página <https://www.santander.com.mx/promociones/terminos-y-condiciones.html> cada vez que tengas duda sobre las condiciones aplicables.

Banco Santander México se reserva el derecho de modificar o cancelar la presente Promoción, en caso de no existir participación suficiente, y podrá disponer de los reembolsos bajo su criterio, sin responsabilidad alguna.

LEGALES.

“Haz 3 compras y recibe 20% de cashback - agosto”

- Consulta términos y condiciones en:
<https://www.santander.com.mx/promociones/terminos-y-condiciones.html>
- Para mayor información sobre la promoción Cashback, porcentajes, productos de captación y establecimientos participantes, así como términos y condiciones consulta <https://www.santander.com.mx/cashback>.
- Los productos referidos en esta Promoción son ofrecidos por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad consulta <http://www.santander.com.mx>.
- Las Cuentas de Débito Santander son productos de captación ofrecido por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad consulta <http://www.santander.com.mx>.
- El servicio de Banca Electrónica señalado es prestado por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para más información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar “<http://www.santander.com.mx/>”www.santander.com.mx. Recuerda que nuestros operadores telefónicos nunca solicitarán ninguna contraseña, código de seguridad o claves que enviemos a tus medios de notificación o mediante una liga que lleve a nuestra página de Internet.”
-  Productos de captación garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIs, por cliente, por institución. Para más información, consulte www.ipab.org.mx

AVISO DE PRIVACIDAD.

Banco Santander México, S.A., con domicilio, para efectos del presente aviso, el ubicado en Av. Prol. Paseo de la Reforma, núm. 500, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, en la CDMX, hace de su conocimiento que la totalidad de sus datos personales serán protegidos de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares así como por nuestra política de privacidad y que el tratamiento que se haga de sus datos, incluidos los biométricos, será con la finalidad, enunciando sin limitar, de verificar su identidad de acuerdo con los protocolos internos y lo establecido por la normativa bancaria y el INE, contratar productos y/o servicios y/o solicitar algún servicio en sucursales relacionado con un producto y/o servicio previamente contratado, o bien un servicio independiente; asimismo Usted puede ejercer sus derechos ARCO o manifestar la negativa del tratamiento de sus datos respecto de algún tratamiento específico en el correo unidad_pd@santander.com.mx consultar el aviso de privacidad integral en todo momento en

“Haz 3 compras y recibe 20% de cashback - agosto”

la página <http://www.santander.com.mx/>

Conoce nuestro Aviso de Privacidad integral en la página de internet
<http://www.santander.com.mx/>